

AMAYA QUEL MIRIAM ELIZABETH

MIRIAM ELIZABETH AMAYA QUEL
13 Calle 57 Brisas del Valle
Villa Canales, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

No. 000203

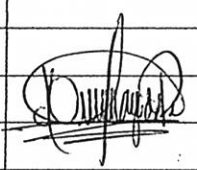
Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

NIT: 950969-0

Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1

Nit: 337851-9

DIA	MES	AÑO
31	mayo	2018

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Profesionales prestados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondientes al mes de mayo de 2018, según Contrato Administrativo No. 1022-2018 y Acuerdo Ministerial No. 162-2018.	Q 12,000.00
	 Cancelado	
TOTAL EN LETRAS: <u>Doce mil Quetzales Exactos</u>		TOTAL Q. 12,000.00

Arte Impresos Nit: 4740114-1 Tel.: 2232-9174. Del 201 al 225
Autorizado S/Resolución 2018-1-61-226589 de fecha 26/02/2018.
Fecha de vencimiento: 25/02/2020.

No genera derecho a Crédito Fiscal

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 31 de mayo de 2018
Informe 07-2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho.

Estimada Señora Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 1022-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 162-2018, correspondiente al mes de mayo de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 000203.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la planificación y organización de la Admisión de Personal, para la contratación de nuevos ingresos en los diferentes renglones presupuestarios administrativos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- b) Brindar asesoramiento en el desarrollo de lineamientos para la efectiva consolidación de expedientes de personal de nuevo ingreso en función de las indicaciones de la Dirección General de Recursos Humanos.
- c) Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en la reestructuración de la Delegación de Recursos Humanos.
- d) Asesorar por medio de informes sobre el seguimiento de los productos específicos al recurso humano.
- e) Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en aspectos de Recursos Humanos, sirviendo como enlace con la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- f) Asesorar a la Delegación de Recursos Humanos para la correcta ejecución del grupo 0, grupo 4 y grupo 9.
- g) Asesorar en reuniones de trabajo en el interior de la República de Guatemala a las que sea nombrada, relacionadas a lineamientos y/o controles del recurso humano, emitidos por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural o la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes.
- h) Asesorar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en los procedimientos y lineamientos establecidos por la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes, para llevarse a cabo en la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, así como dar cumplimiento a los mismos.




RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se asesoró en la revisión y análisis de expedientes, para contratación de personal bajo el renglón presupuestario 031, para los puestos de Albañiles, para el Palacio Nacional, así como bajo el renglón 029, para los diferentes departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, que ingresaron a la Delegación de Recursos Humanos del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Se asesoró en la elaboración y revisión de los diferentes términos de referencia del personal a ser contratado en el renglón 029, requisiciones de personal del renglón 031, requisiciones para convocatorias de Jefe de Decorbic y Trabajador Especializado para el Parque Tikal, para ser trasladadas a firma de las autoridades correspondientes.
3. Se asesoró en la elaboración, revisión y trámite de cuadros de aprobación, de personal de nuevo ingreso en el renglón 029 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Se brindó asesoría en la revisión de contratos del renglón 029 y 031.
5. Se brindó asesoría en el seguimiento de expediente de cambio de especialidad de los encargados de museos Antigua y Santiago de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
6. Se brindó asesoría en la realización y revisión de oficios, circulares y providencias de las diferentes gestiones de la Delegación de Recursos Humanos.
7. Se brindó asesoría en la realización del expediente de supresión creación de puestos del renglón 022 personal por contrato a renglón 011 personal permanente, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
8. Se brindó asesoría en la supervisión de tareas del personal que conforma la Delegación de Recursos Humanos.
9. Se brindó asesoría en la creación de dos puestos bajo el renglón 021 del Real Palacio de los Capitanes.
10. Se brindó asesoría en la atención y resolución de dudas del personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, relacionadas con las diversas gestiones que se realizan en la Delegación de Recursos Humanos.
11. Se brindó asesoría en el seguimiento a los expedientes de personal que solicita plaza heredada por diversos motivos, para dar cumplimiento al Artículo 74 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
12. Se asesoró en la conformación de expedientes de procesos disciplinarios del personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
13. Se brindó asesoría en la conformación del expediente para la creación del bono escolar para los colaboradores de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.



Licda. Miriam Elizabeth Amaya Quel

Vó.Bo.



Edgar Antonio Lemus
Subdelegado de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural